



## Derechos con Padres o Tutores

Your Rights with Your Parents or Guardians

### ¿Qué tienen que hacer los padres o tutores?

En Minnesota, los padres y tutores deben cuidar de sus hijos hasta los 18 años. Los padres también pueden establecer y hacer cumplir normas razonables. Tienes que seguir las normas que establezcan tus padres. Tienes derecho a esperar que tus padres te mantengan a salvo y te cuiden.

### Normas Razonables

Tus padres pueden establecer normas como:

- Cuando tienes que estar en casa
- Dónde puedes ir
- Con quién pasas el tiempo
- Qué deberes tienes que hacer en casa
- Si puedes tener un empleo
- Si puedes ir a programas extraescolares como deportes o clubes
- Cuándo puedes usar las redes sociales o ver televisión



### Fuerza Razonable

Los padres pueden utilizar una fuerza razonable para sujetar o corregir a su hijo. Si tus padres utilizan fuerza que no es razonable, consulta **Cómo Obtener Ayuda** en la página siguiente.

### Conducta Indebida

Es ilegal que los padres:

- Usen o amenacen con usar fuerza irrazonable o disciplina cruel
- No den al niño la comida, ropa, alojamiento, atención médica o supervisión que necesita para su edad.
- Permitir a sabiendas el abuso físico o sexual de un niño.
- Permitir a propósito que un niño se encuentre en una situación perjudicial
- Permitir a sabiendas que el menor esté en un lugar donde se vendan o consuman drogas ilegales.
- Dejar que su hijo viva en un lugar nocivo o peligroso
- Abandonar a su hijo

## Dejar el Hogar

Normalmente, no puedes irte de casa a menos que:

- Tus padres estén de acuerdo
- Cumplas 18 años
- Te enlistes en el ejército, o
- Un tribunal te lo permita.



**Si tus padres abusan de ti o te descuidan, ¡pide ayuda!**

## Cómo Obtener Ayuda

¿Tus padres o tutores te descuidan o abusan de ti física, emocional o sexualmente? ¿Permiten que otros abusen de ti? Si es así, puedes pedir ayuda al tribunal, a la oficina de protección de menores del condado, a la policía o a tu oficina de ayuda legal. 2-1-1 es una agencia estatal que te da información y números de teléfono para obtener ayuda.

Llamar al: 2-1-1 (en todo el estado)

O hablar en línea: [www.211unitedway.org](http://www.211unitedway.org) (en inglés)

También puedes enviarles un mensaje de texto con tu código postal para encontrar ayuda en tu zona llamando al: 898-211 (en inglés)

**Nota:** A veces, cuando un adulto se entera de que un menor está sufriendo abuso, puede que tenga que informar a los Servicios de Protección de Menores (*Child Protection Services - CPS*). Esto se conoce como «obligación de denuncia». Los abogados **no** están sujetos a esta obligación. Si necesitas hablar sobre algo que está pasando en tu casa pero no quieres que se presente una denuncia ante los CPS, ponte en contacto con el Youth Law Project en [youthlawproject@mylegalaid.org](mailto:youthlawproject@mylegalaid.org).

**Si estás herido o en peligro inmediato, ¡llama al 911!**

## Ayuda para Niños en el Condado de Hennepin

En caso de emergencia, llame al 911. Para casos que no sean de emergencia, o si tienes preguntas o no has podido obtener la ayuda que necesitas, llama a Youth Law Project a la Línea de admisión de MMLA al (877) 696-6529. O envíenos un correo electrónico a [youthlawproject@mylegalaid.org](mailto:youthlawproject@mylegalaid.org).

*Las hojas informativas son información legal NO asesoramiento legal. Consulte con un abogado para obtener asesoramiento. No use esta hoja informativa si tiene más de un año. Pídanos actualizaciones, una lista de hojas informativas o formatos alternativos.*

© 2026 Minnesota Legal Services Coalition. Este documento se puede reproducir y usar sólo para propósitos personales y educativos no comerciales. Todo otro derecho está reservado. Este aviso debe permanecer en todas las copias. La reproducción, distribución y uso con fines comerciales están estrictamente prohibidos.